

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19584 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», núm. 217, de 14 de noviembre de 2022, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Arquitecto/a, de personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Se ha publicado, asimismo, extracto de la convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», núm. 225, de 23 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beas, 30 de agosto de 2023.–El Alcalde, José Leñero Bardallo.